

las sentencias a obra publica  
encargando a la dicha Corporacion que  
preuientemente exponga lo que se le  
ofrezca y parezca sobre todo lo que  
que crea deber y poder conyugar al sub-  
dable objeto a que se refieren. Dha. N.  
o. y. esperando se dedique con preferen-  
cia a instruir el expediente referente al  
particular. Tent. do p. este N.º. acuerda.  
se conteste su N.º. y se pare a la quin-  
ta comision p. que informe

N.º. o. sobre } Viose una circular de la Roma. Dip. on  
partim to go }  
valdion de } ( Gov. de Navarra tra. tra. del cor. te, en la  
g. inserta una N.º. o. referente al cumpli-  
miento del Decreto de veinte y nueve de  
Julio del año ultimo sobre partim.  
de Navarra, valdion y Malenco, y de Prop.  
y avo. s. Tent. do p. este N.º. acuerda.  
que esta comision que entiende esta  
formacion del expediente q. versa en  
este particular

N.º. o. sobre } Viose otra circular de la Roma. Dip. on  
compra de ar- }  
maamento p. } ( Gov. de Navarra tra. tra. del corriente,  
la Navion - } insertando una N.º. o. relativa al

